

El Cuidado en crisis

Esta semana se celebró el Día Nacional de las Personas Cuidadoras Informales, por lo que es esencial reconocer el papel fundamental que desempeñan en nuestra sociedad. Con un Chile envejecido, con el aumento de enfermedades crónicas y discapacidades, la labor de quienes cuidan se vuelve cada vez más indispensable. Sin embargo, esta tarea, que recae mayoritariamente en mujeres, a menudo no es valorada ni remunerada, generando una carga física y emocional significativa. Realidad que fue aún más golpeada por la pandemia.

Es alarmante que, según el Ministerio de Desarrollo Social, más del 80% de los cuidados familiares sean asumidos por mujeres, cifras que evidencian cómo hemos perpetuado las desigualdades de género y poniendo en riesgo el bie-

nestar de miles de ellas. Esta sobrecarga puede desencadenar problemas graves para la salud mental y física de las personas cuidadoras, quienes también son titulares de derechos que merecen atención, apoyo e irónicamente, cuidados.

En este contexto, es crucial avanzar en la aprobación del proyecto de ley "Chile Cuida", actualmente en discusión en el Congreso. Esta iniciativa busca establecer el cuidado como un derecho fundamental y crear un Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados que reconozca y valore esta labor. El proyecto propone medidas concretas para distribuir equitativamente las tareas de cuidado, ofrecer capacitación y fomentar prácticas de autocuidado, además de mejorar las condiciones laborales y la protección social de las personas cuida-

doras.

Hoy hacemos un llamado a valorar la labor de quienes cuidan, a mejorar su bienestar y a crear servicios de apoyo que alivien su carga. El cuidado es un pilar esencial para una sociedad justa y compasiva. Apoyemos a quienes dedican su vida a cuidar de otros(as), asegurando que su esfuerzo sea reconocido, dignificado y porque no... remunerado.

**Maria José Escudero, Directora de
Incidencia y Desarrollo de
Fundación Ronda**